

ENSEÑANZA | LABORAL

El calendario del sindicato STE realza este año a las mujeres arquitectas

Destacan en la presentación que «el éxito de esta propuesta radica en hacer realidad la igualdad»

SARA RUIZ / ALBACETE

El Museo de Albacete de la capital albergó ayer la presentación del Calendario de la Mujer 2024: *Mujeres en la Arquitectura y la Ingeniería civil*, organizado por el Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Enseñanza de Castilla-La Mancha (STE-CLM). Fue todo un éxito con una notable presencia de público y una magnífica acogida del calendario. El acto fue presentado por Lourdes Espinosa, responsable de Organización de Mujer de Intersindical-CLM y por Sara Marín, responsable del área de la Mujer del STE-CLM. La mesa estuvo compuesta también por prestigiosas mujeres con la titulación de ingenieras civiles y arquitectas.

La presentación estuvo repleta de imágenes y obras multidisciplinarias, un fiel reflejo de la actual mujer arquitecta e ingeniera civil. Además, las mujeres invitadas al acto, desvelaron el camino que han recorrido hasta ser lo que son en la actualidad, y dieron a conocer la proyección de sus trabajos. La responsable del Área de la Mujer de

STE-CLM, Sara Marín resaltó «la gran acogida que ha tenido el calendario de la mujer a lo largo de los últimos años y puso de manifiesto que el éxito de esta propuesta radica en hacer realidad la verdadera igualdad entre hombres y mujeres, y cómo no, sacar del ostracismo a quienes no podían firmar una obra de arte simplemente por ser mujer».

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS. Marín destacó que todos los años, desde 2005, «en el calendario se incluyen actividades didácticas para trabajar en clase con el alumnado a todos los niveles (desde Infantil hasta Bachillerato) y promover la igualdad entre los hombres y las mujeres. «Son intrépidas y emprendedoras mujeres que han roto barreras impuestas por la sociedad y por los roles de género».

Marín recordó que se trata de un calendario coeducativo, realizado por las mujeres trabajadoras de la Intersindical, con la finalidad de acercar la figura de las mujeres a lo largo de la historia a todos los centros educativos de Castilla-La Man-



Imagen de la presentación del Calendario de la Mujer 2024 del sindicato STE, en el Museo de Albacete. / JUAN CARLOS NAVARRO

cha. En cuanto a cómo se llevan a cabo las actividades en los colegios e Institutos de la comunidad autónoma, Marín puntualizó que «el alumnado durante un año trabajan, estudian y analizan la labor de distintas mujeres».

La responsable del área de la Mujer especificó que «este año, no sólo conocerán a prestigiosas arquitectas e ingenieras sino a mujeres que han realizado edificios singulares, paisajísticas, constructoras o mujeres que han diseñado puentes, entre otras. Sara Marín destacó una de las mujeres que aparece en el calendario refiriéndose a Pilar Careaga, primera maquinista de los años veinte. Es una mujer a la que tienen que conocer en las aulas ya que fue pionera en su tiempo», dijo. Marín manifestó que una de las principales funciones de este calendario es poder dar visibilidad a

las mujeres que trabajan en sectores que están hoy en día claramente masculinizados».

«Estamos muy orgullosas este año porque hemos destacado mujeres creadoras de pensamiento. De hecho, en la portada del calendario aparece este año Jane Jacobs fue, finalmente, la mujer que humanizó la ciudad con su perspectiva feminista». Sara Marín explicó que «había ciertas lagunas en materia de Igualdad en los libros de texto, y este calendario en nuestra forma de aportar nuestro granito de arena para solventar, de alguna manera, esta carencia», dijo.

Para concluir, Marín recordó el gran éxito que tuvo el Calendario de la Mujer 2023, basado en las *Artistas visuales y en que los alumnos aprendieron más sobre la mujer en pintura, escultura, cerámica, ilustración, cómic, etcétera.*

HISTORIA

La responsable del Área de la Mujer en el STE-CLM, Sara Marín, detalló que desde el año 2005 se lleva editando este calendario y de alguna manera «sacamos del ostracismo a quienes no podían firmar una obra de arte simplemente por ser mujer».

EDUCACIÓN | FORMACIÓN PROFESIONAL

Ofrecen prácticas a alumnos de ciclos formativos del ámbito textil

La asociación provincial de empresarios del sector y el IES Universidad Laboral renuevan el convenio de colaboración para propiciar la inserción laboral

REDACCIÓN / ALBACETE

La Asociación Provincial de Empresarios de la Industria Textil, Confección y Moda Albacete (Asecab), fundada en el seno de FEDA en 1977, renovó el convenio de colaboración que ya se trabajó y firmó con el IES Universidad Laboral de Albacete en 2017.

Según indica una nota de prensa, el IES Universidad Laboral cuenta con alumnado del Ciclo de Formación Profesional de Grado Medio de Confección y Moda y del

Ciclo de Formación Profesional de Grado Superior de Patronaje y Moda. Todos los alumnos tienen que realizar prácticas en empresas del sector para completar su formación académica, y puesto que Asecab está integrada por empresas dedicadas a la industria textil, la confección y la moda, todas las empresas asociadas que lo deseen, podrán contar con alumnos en prácticas durante el curso académico de este 2024.

El objetivo principal de este convenio, además de las prácticas, es

el de fomentar los conocimientos, la innovación y las habilidades técnicas de los estudiantes, con la finalidad de proporcionar conocimientos y herramientas que favorezcan el desarrollo y faciliten su inserción laboral.

Para las empresas de la Asociación es una oportunidad de contar con personal cualificado y de poder trasladar al programa formativo de la Universidad las verdaderas necesidades que tiene el sector: producción, planchado, patronaje por ordenador, diseño, marketing, etc.,



Firma del renovado convenio entre Asecab y el IES Universidad Laboral. / FEDA

así como una oportunidad para potenciar el relevo generacional con personal cualificado, que viene siendo uno de los principales problemas del sector a nivel nacional.

Aprovechando la ocasión se ha llevado a cabo una charla de concienciación por parte de la Plataforma por la Legalidad al alumnado de ambos ciclos de formación.